CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2023
"SERVICIO DE LAVADO, ASPIRADO Y LIMPIEZA DE TAPIZADO DE VEHÍCULOS" – AD REFERÉNDUM
ID Nº 438.158.-

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; remitimos el presente Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación a objeto de elevarlo, por su intermedio, a la Máxima Autoridad, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2023 PARA LA "SERVICIO DE LAVADO, ASPIRADO Y LIMPIEZA DE TAPIZADO DE VEHÍCULOS", ID Nº 438.158.** El análisis tuvo por objeto corroborar que las ofertas recibidas cumplan con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación y demás documentos inherentes al presente llamado y determinar aquellas que sean técnica y económicamente más convenientes a los intereses de La Institución.

Por Resolución DG N° 2063/2023 de fecha 11 de diciembre de 2023 ha sido constituido el Comité de Evaluación de Ofertas del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2023 PARA LA "SERVICIO DE LAVADO, ASPIRADO Y LIMPIEZA DE TAPIZADO DE VEHÍCULOS", ID Nº 438.158** conformado por los siguientes integrantes: Abg. Javier Cáceres por la Dirección Administrativa, Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera y Abg. Javier González por la Dirección Jurídica.

Antecedentes

- Nota N.D.T N° 485/2023 de fecha 20 de noviembre de 2023, por el cual la Dirección Administrativa remite las especificaciones técnicas, la fundamentación del pedido y los precios referenciales estimados de conformidad a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/2003".
- Dictamen UOC Nº 113/2023 de fecha 29 de noviembre de 2023, de elaboración de precios referenciales.
- Por Resolución DG N° 2063/2023 de fecha 11 de diciembre de 2023 se Aprueba el comité evaluador del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2023 PARA LA "SERVICIO DE LAVADO, ASPIRADO Y LIMPIEZA DE TAPIZADO DE VEHÍCULOS", ID Nº 438.158**
- Acta de Apertura de Ofertas de fecha 1 de febrero de 2023.

1. Acta de Apertura de Ofertas

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas, se ha procedido a la apertura de los sobres de acuerdo al siguiente detalle:

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier M. González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU VOZ

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2023
"SERVICIO DE LAVADO, ASPIRADO Y LIMPIEZA DE TAPIZADO DE VEHÍCULOS" – AD REFERÉNDUM ID Nº 438.158.-

N°	RUC	EMPRESAS OFERENTES	PRECIO DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO)
1	726763-0	Guido Enrique Caballero González	1.421.300
2	3969368-6	Francisco Javier Grandon Fiegehen	1.998.250

1.1 Observaciones en el Acto de Apertura

En el marco del Acto de Apertura, la Mesa Receptora de Ofertas de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) se consignó las siguientes observaciones: No hubo observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen las Contrataciones Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTE	Formulario de Oferta (DDJJ Art.40) Listado de precio	Garantía de Mantenimiento	Poderes del firmante	Fotocopia C.I del firmante de la Oferta	Constancia de RUC
Guido Enrique Caballero González	cumple	cumple	No aplica	cumple	cumple
Francisco Javier Grandon Fiegehen	cumple	cumple	No aplica	cumple	cumple

Tal como se puede ver, todos los oferentes cumplen con los requisitos de carácter sustancial.

2.1 Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 y las modificaciones de la ley 6716/2021,

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley Nº 2051/2003 y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas", se ha verificado Anexo de Listado de Oferentes con los datos

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

personales de cada miembro identificado que forma parte de los concurrentes del presente llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	CAPACIDAD LEGAL Resolución DNCP Nº 849/2015 y modificaciones de la Ley 6716/2021 Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
Guido Enrique Caballero González	Cumple
Francisco Javier Grandon Fiegehen	Cumple

Las empresas oferentes detalladas en el cuadro que antecede cumplen con la calificación de la capacidad legal, Art 40 de la ley 2051/2003, reglamentado por la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, la ley 6716/2021.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas

De conformidad con la disposición contenida en el inciso a) numeral 2) del Artículo 63 del Decreto Nº 2992/2019, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las empresas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, no se observa errores aritméticos según se expone:

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU VOZ

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2023

"SERVICIO DE LAVADO, ASPIRADO Y LIMPIEZA DE TAPIZADO DE VEHÍCULOS" – AD REFERÉNDUM

ID Nº 438.158.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Guido Caballero		Francisco Grandon	
						Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	76111801-001	Servicio de lavado completo interior y exterior de Automóvil del MDP, debe incluir: lavado integral (chasis, motor, llantas, guardafangos, etc.), aspirado integral. Siliconado de tapicería vinílica. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	49.400	49.400	80.500	80.500
2	76111801-001	Servicio de ducha y aspirado de Automóvil del MDP, debe incluir lavado exterior, Siliconado de tapicería vinílica y aspirado interior. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	41.800	41.800	59.750	59.750
3	76111801-001	Servicio de lavado completo interior y exterior de Camioneta del MDP, debe incluir: lavado integral (chasis, motor, llantas, guardafangos, etc.), aspirado integral. Siliconado de tapicería vinílica. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	87.400	87.400	118.000	118.000
4	76111801-001	Servicio de ducha y aspirado de Camioneta del MDP, debe incluir lavado exterior, Siliconado de tapicería vinílica y aspirado interior. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	58.900	58.900	70.500	70.500
5	76111801-001	Servicio de lavado completo interior y exterior de Minibus del MDP, debe incluir: lavado integral (chasis, motor, llantas, guardafangos, etc.), aspirado integral. Siliconado de tapicería vinílica. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	113.050	113.050	187.250	187.250
6	76111801-001	Servicio de ducha y aspirado de Minibus del MDP, debe incluir lavado exterior, Siliconado de tapicería vinílica y aspirado interior. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	79.800	79.800	109.750	109.750
7	76111801-001	Servicio de lavado completo interior y exterior de Camión - Bus del MDP, debe incluir: lavado integral (chasis, motor, llantas, guardafangos, etc.), aspirado integral. Siliconado de tapicería vinílica. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	117.800	117.800	224.167	224.167
8	76111801-001	Servicio de ducha y aspirado de Camión -Bus del MDP, debe incluir lavado exterior Siliconado de tapicería vinílica y aspirado interior. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	73.150	73.150	161.667	161.667
9	76111801-001	Limpieza del Tapizado interno (automóvil, camioneta, Camión) del MDP. El servicio incluye Servicio de lavado de tapizados: desmontar y montar asientos completo, tapicería de puertas, techo (cielo raso), alfombras interiores de cabina, valijera, agarraderas y posa brazos.	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000	443.333	443.333
10	76111801-001	Limpieza del Tapizado interno (Minisbus - Bus) del MDP. El servicio incluye Limpieza integral Servicio de lavado de tapizados: desmontar y montar asientos completo, tapicería de puertas, techo (cielo raso), alfombras interiores de cabina, valijera, agarraderas y posa brazo	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000	543.333	543.333
Total							**1.421.300**		**1.998.250**

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Martel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2023
"SERVICIO DE LAVADO, ASPIRADO Y LIMPIEZA DE TAPIZADO DE VEHÍCULOS" – AD REFERÉNDUM
ID Nº 438.158.-

4. Solicitud de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes

Se deja constancia que los pedidos de documentos a las empresas oferentes fueron practicados en conformidad expresa a lo estipulado en los Artículos 3 y 7 de la Resolución DNCP N° 2490/19, los cuales establecen taxativamente cuanto sigue: *"Artículo 3.- Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice...* ***podrán ser remitidas a la dirección de correo electrónico***" y "Artículo 7.- *El cómputo de los plazos será...* ***sin necesidad de acuse de recibo***" respectivamente.

4.1 Pedidos de Documentos

De conformidad con lo establecido en el Artículo 62 del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a solicitar a las empresas oferentes la presentación de documentos de carácter formal, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se solicitó por Nota 31/2023 de fecha 6 de febrero de 2024 al oferente Francisco Grandon los siguientes documentos:

1. Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social
2. Demostrar la experiencia en servicios de lavado, aspirado y/o limpieza de tapizado de vehículos con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% del Monto máximo del llamado, dentro de los últimos 3(tres) años (2020, 2021 y 2022) en Instituciones públicas y/o privadas, se tendrá en cuenta la suma de las facturaciones hasta llegar al monto solicitado, si con un periodo se llega al porcentaje requerido se dará por cumplido, no siendo necesario presentar documentaciones por cada periodo.

El oferente presentó los documentos solicitados, los que serán analizados más adelante.

5. Verificación de los Criterios de Evaluación

5.1 Verificación de Documentos de Carácter Formal

EMPRESAS OFERENTES – PERSONAS FISICA	Guido Enrique Caballero González
Documentos Requeridos	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier Gerardo Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco A. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2023
"SERVICIO DE LAVADO, ASPIRADO Y LIMPIEZA DE TAPIZADO DE VEHÍCULOS" – AD REFERÉNDUM
ID Nº 438.158.-

EMPRESAS OFERENTES – PERSONAS FISICA	Francisco Javier Grandon Fiegehen
Documentos Requeridos	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE

El Lavadero adjudicado deberá estar ubicado hasta 1 (Un) kilómetro de la Sede Central Administrativa del MDP (Aviadores del Chaco casi Santa Teresa)

Guido Enrique Caballero González

El lavadero del oferente está ubicado sobre Avenida Republica Argentina esquina Caaguazú. Se encuentra situado a una distancia de 9.3 Km de la Sede Central Administrativa del MDP (Aviadores del Chaco casi Santa Teresa) , por lo tanto esta oferta

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

queda descalificada por sobrepasar los 1 km solicitado en el PBC de la Sede Administrativa

Francisco Javier Grandon Fiegehen

El lavadero de oferente ubicado sobre TENIENTE ODDONE ESQUINA JUAN PABLO XXIII perteneciente al oferente Francisco Grandon se encuentra situado a una distancia de 250 metros de la Sede Central Administrativa del MDP (Aviadores del Chaco casi Santa Teresa), por lo tanto, esta oferta cumple con la distancia máxima solicitada en el PBC respecto de la Sede Administrativa.

5.2 Análisis de los precios ofertados

Los criterios de evaluación para los precios ofertados establecidos en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 fueron aplicados para la evaluación correspondiente, constatándose precios ofertados por el oferente Francisco Grandon se encuentran dentro de los rangos establecidos.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU VOZ

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2023
"SERVICIO DE LAVADO, ASPIRADO Y LIMPIEZA DE TAPIZADO DE VEHÍCULOS" – AD REFERÉNDUM
ID Nº 438.158.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Francisco Grandon			
						Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Promedio	Variacio %
1	76111801-001	Servicio de lavado completo interior y exterior de Automóvil del MDP, debe incluir: lavado integral (chasis, motor, llantas, guardafangos, etc.), aspirado integral. Siliconado de tapicería vinílica. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	80.500	80.500	80.500	0
2	76111801-001	Servicio de ducha y aspirado de Automóvil del MDP, debe incluir lavado exterior, Siliconado de tapicería vinílica y aspirado interior. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	59.750	59.750	59.750	0
3	76111801-001	Servicio de lavado completo interior y exterior de Camioneta del MDP, debe incluir: lavado integral (chasis, motor, llantas, guardafangos, etc.), aspirado integral. Siliconado de tapicería vinílica. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	118.000	118.000	118.000	0
4	76111801-001	Servicio de ducha y aspirado de Camioneta del MDP, debe incluir lavado exterior, Siliconado de tapicería vinílica y aspirado interior. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	70.500	70.500	70.500	0
5	76111801-001	Servicio de lavado completo interior y exterior de Minibus del MDP, debe incluir: lavado integral (chasis, motor, llantas, guardafangos, etc.), aspirado integral. Siliconado de tapicería vinílica. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	187.500	187.250	187.250	0
6	76111801-001	Servicio de ducha y aspirado de Minibus del MDP, debe incluir lavado exterior, Siliconado de tapicería vinílica y aspirado interior. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	109.750	109.750	109.750	0
7	76111801-001	Servicio de lavado completo interior y exterior de Camión - Bus del MDP, debe incluir: lavado integral (chasis, motor, llantas, guardafangos, etc.), aspirado integral. Siliconado de tapicería vinílica. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	224.167	224.167	224.167	0
8	76111801-001	Servicio de ducha y aspirado de Camión -Bus del MDP, debe incluir lavado exterior Siliconado de tapicería vinílica y aspirado interior. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	161.667	161.667	161.667	0
9	76111801-001	Limpieza del Tapizado interno (automóvil, camioneta, Camión) del MDP. El servicio incluye Servicio de lavado de tapizados: desmontar y montar asientos completo, tapicería de puertas, techo (cielo raso), alfombras interiores de cabina, valijera, agarraderas y posa brazos.	Unidad	EVENTO	1	443.333	443.333	443.333	0
10	76111801-001	Limpieza del Tapizado interno (Minisbus - Bus) del MDP. El servicio incluye Limpieza integral Servicio de lavado de tapizados: desmontar y montar asientos completo, tapicería de puertas, techo (cielo raso), alfombras interiores de cabina, valijera, agarraderas y posa brazo	Unidad	EVENTO	1	543.333	543.333	543.333	0

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier [illegible] Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU VOZ

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2023
"SERVICIO DE LAVADO, ASPIRADO Y LIMPIEZA DE TAPIZADO DE VEHÍCULOS" – AD REFERÉNDUM
ID Nº 438.158.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Francisco Grandon	
						Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	76111801-001	Servicio de lavado completo interior y exterior de Automóvil del MDP, debe incluir: lavado integral (chasis, motor, llantas, guardafangos, etc.), aspirado integral. Siliconado de tapicería vinílica. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	80.500	80.500
2	76111801-001	Servicio de ducha y aspirado de Automóvil del MDP, debe incluir lavado exterior, Siliconado de tapicería vinílica y aspirado interior. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	59.750	59.750
3	76111801-001	Servicio de lavado completo interior y exterior de Camioneta del MDP, debe incluir: lavado integral (chasis, motor, llantas, guardafangos, etc.), aspirado integral. Siliconado de tapicería vinílica. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	118.000	118.000
4	76111801-001	Servicio de ducha y aspirado de Camioneta del MDP, debe incluir lavado exterior, Siliconado de tapicería vinílica y aspirado interior. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	70.500	70.500
5	76111801-001	Servicio de lavado completo interior y exterior de Minibus del MDP, debe incluir: lavado integral (chasis, motor, llantas, guardafangos, etc.), aspirado integral. Siliconado de tapicería vinílica. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	187.250	187.250
6	76111801-001	Servicio de ducha y aspirado de Minibus del MDP, debe incluir lavado exterior, Siliconado de tapicería vinílica y aspirado interior. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	109.750	109.750
7	76111801-001	Servicio de lavado completo interior y exterior de Camión - Bus del MDP, debe incluir: lavado integral (chasis, motor, llantas, guardafangos, etc.), aspirado integral. Siliconado de tapicería vinílica. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	224.167	224.167
8	76111801-001	Servicio de ducha y aspirado de Camión -Bus del MDP, debe incluir lavado exterior Siliconado de tapicería vinílica y aspirado interior. El vehículo deberá ser entregado totalmente seco.	Unidad	EVENTO	1	161.667	161.667
9	76111801-001	Limpieza del Tapizado interno (automóvil, camioneta, Camión) del MDP. El servicio incluye Servicio de lavado de tapizados: desmontar y montar asientos completo, tapicería de puertas, techo (cielo raso), alfombras interiores de cabina, valijera, agarraderas y posa brazos.	Unidad	EVENTO	1	443.333	443.333
10	76111801-001	Limpieza del Tapizado interno (Minisbus - Bus) del MDP. El servicio incluye Limpieza integral Servicio de lavado de tapizados: desmontar y montar asientos completo, tapicería de puertas, techo (cielo raso), alfombras interiores de cabina, valijera, agarraderas y posa brazo	Unidad	EVENTO	1	543.333	543.333

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión a los 14 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, firmando los miembros del Comité de Evaluación.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Franco J. Cáceres
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2023
"SERVICIO DE LAVADO, ASPIRADO Y LIMPIEZA DE TAPIZADO DE VEHÍCULOS" – AD REFERÉNDUM
ID Nº 438.158.-

5.3 Certificado de Producto y Empleo Nacional

De conformidad a lo establecido en la carta de invitación en el apartado "Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS", de la Sección "Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación", se aclara que este Comité de Evaluación no solicitó a los oferentes el certificado debido a que la oferta más baja cuenta con dicho certificado en su carpeta de oferta .

5.4 Capacidad Experiencia Requerida: Francisco Grandom.

Demostrar la experiencia en servicios de lavado, aspirado y/o limpieza de tapizado de vehículos con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% del Monto máximo del llamado, dentro de los últimos 3(tres) años (2020, 2021 y 2022) en Instituciones públicas y/o privadas, se tendrá en cuenta la suma de las facturaciones hasta llegar al monto solicitado, si con un periodo se llega al porcentaje requerido se dará por cumplido, no siendo necesario presentar documentaciones por cada periodo.	**cumple**

6. Oferente que cumple con lo requerido en el la Carta de Invitación

De conformidad con lo establecido en los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 del inciso a) del Artículo 63 "Método de evaluación" del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, y teniendo en cuenta los criterios analizados ut supra, este Comité de Evaluación deja constancia que el oferente Francisco Grandon cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial, con la capacidad legal, con la contestación de aclaraciones, con la presentación del desglose de costos, con las especificaciones técnicas, con la experiencia, conforme a lo requerido en la carta de invitación.

7. Recomendación de Adjudicación

Por tanto, atendiendo a los criterios de evaluación expresados precedentemente, al Sistema de Adjudicación por el TOTAL contemplado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), la disponibilidad presupuestaria dentro del Programa Anual de Contrataciones (PAC) con ID Nº 438.158 se recomienda la presente **Adjudicación**, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, a la siguiente empresa:

- **FRANCISCO JAVIER GRANDON FIEGEHEN con RUC 3969368-6**, propietario de la firma AL PUNTO TU LAVADERO por **monto minimo** de **Gs. 15.000.000.- (guaraníes quince millones)**, y un monto máximo **Gs. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones)**, incluido todos los impuestos.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública